



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 409 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de diciembre de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la iniciativa denominada "PROGRAMA DE INVERSIÓN A LA COMUNIDAD "MIL CUPOS" PRIMER SEMESTRE 2017", por un monto total de M\$ 1.249.615**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2017M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	1.249.615	1.249.615
TOTAL	1.249.615	1.249.615

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. – TRANSFERENCIA DE CAPITAL SUBTÍTULO 33.02.
UNIDAD TÉCNICA Subsecretaría del Trabajo- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Se deja constancia que de los 11 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 12 de diciembre de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

